



Administración Local
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE
CRÉDITOS MC 35/2026

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º35/2026, bajo las modalidades de suplemento de crédito y crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión extraordinaria de fecha 2 de septiembre de 2026, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática

ANUNCIO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º35/2026, bajo las modalidades de suplemento de crédito y crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión extraordinaria de fecha 2 de septiembre de 2026, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática, lo que se publica para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por remisión del artículo 177.4 del mismo texto legal.

MC N.º 35/2026

Crédito extraordinario financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de gastos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del respectivo servicio:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ALTAS	BAJAS
232.43912.46200	PROGRAMA 1603 CONCERTACIÓN LOCAL AYTOS FERIAS Y EVENTOS SINGULARES	200.000,00 €	
232.43912.48902	CUOTA EXTRAORDINARIA AEMO	5.000,00 €	
232.43912.22602	SABOR GRANADA, FERIAS Y EVENTOS AGROALIMENTARIOS		75.000,00 €
232.43912.62500	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		100.000,00 €
232.43912.64000	INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL		10.000,00 €
232.43912.45390	CONVENIO DE CREACIÓN DE LA CÁTEDRA SABOR GRANADA		20.000,00 €
162.34212.63100	TERRENOS Y BIENES NATURALES (2025/4/VIALP/1)	17.545,00 €	
162.34212.22700	OTRAS EMPRESAS, LIMPIEZA		17.545,00 €
162.34212.62200	INVERSIÓN EDIF. FUNCIONAMIENTO CD	3.811,50 €	

	(2022/4/DEPOR/4)	
162.34212.62300	MAQUINARIA	3.811,50 €
231.44120.46201	A AYUNTAMIENTOS	1.112.000,00 €
231.42511.46201	A AYUNTAMIENTOS	1.112.000,00 €
231.44120.46700	A CONSORCIOS	522.538,08 €
231.42511.46700	A CONSORCIOS	522.538,08 €
184.23121.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (2026 4 MANTE 6)	43.830,50 €
184.23122.22700	SERVICIO DE LAVADO, PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN VESTUARIO	43.830,50 €
TOTAL ALTAS EN GASTOS		1.904.725,08€
TOTAL BAJAS EN GASTOS		1.904.725,08€

APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE GASTO

- PG 2025 4 VIALP 1: "ARREGLO VIAL PRINCIPAL Y CALLE JUNTO PABELLÓN"
- PG 2022 4 DEPOR 4: "REMODELACIÓN APARCAMIENTO CD".
- PG 2026 4 MANTE 6: "ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO CCSS".

MODIFICACIÓN DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Artículo 39. B). B. 2. 2 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de 2026, al objeto de incluir una nueva aportación estatutaria, con el presente tenor literal:

Org	Prog.	Eco.	DENOMINACIÓN	CIF	Importe
232	43912	48902	CUOTRA EXTRAORDINARIA AEMO	G23383615	7.000,00 €

Artículo 39. B). B. 2. 2 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de 2026, al objeto de modificar las siguientes aportaciones estatutarias, reduciendo su importe en 2.000,00 € que serán asignados a la cuota extraordinaria AEMO prevista en el punto tercero de la presente propuesta como aportación estatutaria independiente con el siguiente tenor literal:

232	4391	4890	CUOTA ESTATUTARIA ACEVIN GDRS AEMO		57.000,00 €
	2	2			
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE VALLE DE LECRÍN, TEMPLE Y COSTA (APROVALLE-TEMPLE-COSTA)	G18448936	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA (PROMOVEGA)	G18448753	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE GRANADA (ADR ALPUJARRA)	G18875328	
			ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO	G18548974	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA (ALFANEVADA)	G18490805	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LOS MONTES (APROMONTES)	G18448944	
			ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL ALTIPLANO DE GRANADA	G18550186	

	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE GUADIX	G18530501	
	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIUDADES DEL VINO (ACEVIN)	G13240072	
	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL OLIVO (AEMO)	G23383615	

Artículo 39. B). B. 2. 1 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de 2026, al objeto de modificar la subvención nominativa “CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA-80% BONIFICACIÓN TRANSBORDOS 2026”, con el presente tenor literal:

Org	Prog.	Eco.	DENOMINACIÓN	CIF	Importe
231	44120	46700	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA-80% BONIFICACIÓN TRANSBORDOS 2026	G1800638G	522.538,08 €

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

En Granada , a 29 de septiembre de 2026
Firmado por: Ana María Molina Gálvez
Diputada de Economía y Atención al Alcalde



DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de septiembre de 2026, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

16º.- APROBACIÓN INICIAL DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 35/2026 Y MODIFICACIÓN SOBRE EL ARTÍCULO 39.B) B.2.2. DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2026. (EXPTE. MOAD 2026/MPP_01/000211).

Dada cuenta de las peticiones realizadas por las distintas Delegaciones referentes a la modificación del presupuesto 2026, y vistos los expedientes tramitados al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, a través del presente la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 35/2026 bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito de acuerdo con el siguiente detalle:

Crédito extraordinario financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de gastos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos, cuyas dotaciones se estimen reducibles sin perturbación del respectivo servicio:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ALTAS	BAJAS
	PROGRAMA 1603		
232.43912.46200	CONCERTACIÓN LOCAL AYTOS FERIAS Y EVENTOS SINGULARES	200.000,00 €	
232.43912.48902	CUOTA EXTRAORDINARIA AEMO	5.000,00 €	
232.43912.22602	SABOR GRANADA, FERIAS Y EVENTOS AGROALIMENTARIOS		75.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Fecha	04/09/2026 09:44:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Página	1/4





232.43912.62500	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.000,00 €
232.43912.64000	INVERSIÓN DE CARÁCTER INMATERIAL	10.000,00 €
232.43912.45390	CONVENIO DE CREACIÓN DE LA CÁTEDRA SABOR GRANADA	20.000,00 €
162.34212.63100	TERRENOS Y BIENES NATURALES (2025/4/VIALP/1)	17.545,00 €
162.34212.22700	OTRAS EMPRESAS, LIMPIEZA	17.545,00 €
162.34212.62200	INVERSIÓN EDIF. FUNCIONAMIENTO CD (2022/4/DEPOR/4)	3.811,50 €
162.34212.62300	MAQUINARIA	3.811,50 €
231.44120.46201	A AYUNTAMIENTOS	1.112.000,00€
231.42511.46201	A AYUNTAMIENTOS	1.112.000,00€
231.44120.46700	A CONSORCIOS	522.538,08 €
231.42511.46700	A CONSORCIOS	522.538,08 €
184.23121.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (2026 4 MANTE 6)	43.830,50 €
184.23122.22700	SERVICIO DE LAVADO, PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN VESTUARIO	43.830,50 €
TOTAL ALTAS EN GASTOS		1.904.725,08€
TOTAL BAJAS EN GASTOS		1.904.725,08€

SEGUNDO. Aprobar el siguiente Proyecto de Gasto conforme al contenido del expediente:

- PG 2025 4 VIALP 1: "ARREGLO VIAL PRINCIPAL Y CALLE JUNTO PABELLÓN"
- PG 2022 4 DEPOR 4: "REMODELACIÓN APARCAMIENTO CD".
- PG 2026 4 MANTE 6: "ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO CCSS".

TERCERO. Aprobar inicialmente la modificación del artículo 39. B). B. 2. 2 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de 2026, al objeto de incluir una nueva aportación estatutaria, con el presente tenor literal:

Código Seguro de Verificación	IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Fecha	04/09/2026 09:44:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Página	2/4





Org	Prog.	Eco.	DENOMINACIÓN	CIF	Importe
232	43912	48902	CUOTA EXTRAORDINARIA AEMO	G23383615	7.000,00 €

CUARTO. Aprobar inicialmente la modificación del artículo 39. B). B. 2. 2 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de 2026, al objeto de modificar las siguientes aportaciones estatutarias, reduciendo su importe en 2.000,00 € que serán asignados a la cuota extraordinaria AEMO prevista en el punto tercero de la presente propuesta como aportación estatutaria independiente con el siguiente tenor literal:

232	43912	48902	CUOTA ESTATUTARIA ACEVIN GDRS AEMO	57.000,00 €	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE VALLE DE LECRÍN, TEMPLE Y COSTA (APROVALLE-TEMPLE-COSTA)	G18448936	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA VEGA-SIERRA ELVIRA (PROMOVEGA)	G18448753	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LA ALPUJARRA-SIERRA NEVADA DE GRANADA (ADR ALPUJARRA)	G18875328	
			ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PONIENTE GRANADINO	G18548974	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA (ALFANEVADA)	G18490805	
			ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LOS MONTES (APROMONTES)	G18448944	
			ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL ALTIPLANO DE GRANADA	G18550186	
			ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE GUADIX	G18530501	
			ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIUDADES DEL VINO (ACEVIN)	G13240072	
			ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL OLIVO (AEMO)	G23383615	

QUINTO. Aprobar inicialmente la modificación del artículo 39. B). B. 2. 1 de las Bases de Ejecución de Presupuesto de 2026, al objeto de modificar la subvención nominativa "CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA-80% BONIFICACIÓN TRANSBORDOS 2026", con el presente tenor literal:

Org	Prog.	Eco.	DENOMINACIÓN	CIF	Importe
231	44120	46700	CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE GRANADA-80% BONIFICACIÓN TRANSBORDOS 2026	G1800638G	522.538,08 €

Código Seguro de Verificación	IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Fecha	04/09/2026 09:44:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Página	3/4





SEXTO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Consta en el expediente informe favorable de Intervención de 24 de agosto de 2026, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2026.

...///...

Tras la deliberación, y sometido el asunto a votación por la Presidencia (*ausentes las Sras. Diputadas del Grupo PSOE, Dña. Mercedes Garzón Ruíz, y Dña. Carolina Higuera Moyano*), su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 14 (PP)

Votos en contra: Ninguno

Abstenciones: 11 (PSOE, IU y VOX)

En consecuencia, **el Pleno, por mayoría, acuerda** aprobar la modificación presupuestaria nº 35/2026 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2026 en el sentido expresado en la Propuesta.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Fecha	04/09/2026 09:44:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76EGCY3IWMWWB4DVGEGQTEG4	Página	4/4



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 35/2026 MC

Grupo Apuntes:

Fecha: 17/08/2026

Texto Explicativo: CRÉD EXTRAORD Y SUPLEMENTO DE CRÉD. COMPETENCIA PLENO EXPTE 000211

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			136.375,50
3.- GASTOS FINANCIEROS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.839.538,08	1.654.538,08
5.- FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES		65.187,00	113.811,50
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.904.725,08	1.904.725,08

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- IMPUESTOS DIRECTOS			
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS			
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5.- INGRESOS PATRIMONIALES			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

Pág. 1

Grupo Apuntes:

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	162 34212 63100 TERRENOS Y BIENES NATURALES	2025 4 VIALP 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		17.545,00	PROP CRÉD EXTRAORDINARIO DELEG
G	184 23121 62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2026 4 MANTE 6		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		43.830,50	DEPORTES EXPTE 000191 PROP CRED EXTRAORDIN
G	231 44120 46201 A AYUNTAMIENTOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		1.112.000,00	DELEG. CCSS EXPTE 000207 PROP CRED
G	231 44120 46700 A CONSORCIOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		522.538,08	EXTRAORDINARIO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000202
G	162 34212 62200 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2022 4 DEPOR 4		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	2		3.811,50	PROP SUPLEMENTO DE CRÉDITO DELEG
G	232 43912 46200 SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS FERIAS Y EVENTOS SINGULARES AGROA			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	2		200.000,00	DEPORTES EXPTE 000191 PROP AUMENTO CRÉDITO DELEG FONDOS
G	232 43912 48902 CUOTA ESTATUTARIA ACEVIN GDRS AEMO			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	2		5.000,00	EUROPEOS EXPTE 000157 PROP CUOTA EXTRAORD AEMO DELEG FONDOS
G	162 34212 22700 PREVENCIÓN, LIMPIEZA Y CONTROL DE PLAGAS			080 + BAJAS POR ANULACION			-17.545,00	EUROPEOS EXPTE 000157 PROP BAJA DE CRÉDITO DELEGACIÓN DEPORTES
G	162 34212 62300 EQUIPAMIENTOS: EDUC. VIAL, DEPORTIVO Y MAQUINARIA MANTENIMIE			080 + BAJAS POR ANULACION			-3.811,50	EXPTE 000191 PROP BAJA DE CRÉDITO DELEGACIÓN DEPORTES
Suma y sigue:							1.883.368,58	

Pág. 2

Grupo Apuntes:

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	184 23122 22700 SERVICIO DE LAVADO, PLANCHADO Y DISTRIBUCIÓN DE VESTUARIO Y			080 + BAJAS POR ANULACION			-43.830,50	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG CCSS EXPTE 000207
G	231 42511 46201 A AYUNTAMIENTOS			080 + BAJAS POR ANULACION			-1.112.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG. FONDOS EUROPEOS EXPTE 000202
G	231 42511 46700 A CONSORCIOS			080 + BAJAS POR ANULACION			-522.538,08	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG. FONDOS EUROPEOS EXPTE 000202
G	232 43912 22602 FERIAS, EVENTOS Y PROMOCIÓN AGROALIM. GASTRO. Y SEMANA PROVI			080 + BAJAS POR ANULACION			-75.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
G	232 43912 45390 OTRAS SUBV. A SOCS. MERCANTILES CATEDRA SABOR GRANADA			080 + BAJAS POR ANULACION			-20.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
G	232 43912 62500 MOBILIARIO Y ENSERES (DOTACIÓN EQUIP. FERIAS AGROALIMENTARIA			080 + BAJAS POR ANULACION			-100.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
G	232 43912 64000 INVERSIONES CARACTER INMATERIAL			080 + BAJAS POR ANULACION			-10.000,00	PROP BAJA DE CRÉDITO DELEG FONDOS EUROPEOS EXPTE 000157
Suma Total								

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: 35/2026 MC

Grupo Apuntes: Fecha: 17/08/2026

Texto Explicativo: CRÉD EXTRAORD Y SUPLEMENTO DE CRÉD. COMPETENCIA PLENO EXPTE 000211

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones. 1.904.725,08

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 1.904.725,08

Total bajas por anulación -1.904.725,08

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 35/2026 MC
Grupo Apunte Fecha: 17/08/2026
Texto Explicativo: CRÉD EXTRAORD Y SUPLEMENTO DE CRÉD. COMPETENCIA PLENO EXPTE 000211
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	1.695.913,58
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	208.811,50
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-1.904.725,08
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
<i>TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS</i>	